



Comodoro Rivadavia, 26 de marzo de 2018

VISTO

La nota CUDAP-SJB N° 1077/18 por la cual la Dra. Mabel Álvarez solicita la designación como Profesora Invitada en base a la normativa vigente en la facultad.

CONSIDERANDO

Que la Dra. Mabel Álvarez viene desempeñándose en las signaturas Sistemas de Información Territorial y Sistemas de Información Geográfica (Sede Trelew)

Que la Profesora solicita ser designada sólo en la asignatura Sistemas de Información Territorial (sede Trelew).

Que la Dra. Mabel Álvarez se desempeñe como Profesora Titular regular en la materia.

Que por Resolución CDFHCS N° 251/16 se consideran Profesores Invitados los profesores viajeros y los Jubilados.

Que los docentes jubilados, entre los 65 y 70 años, pueden ser contratados con un cargo de Profesor/a Adjunto, dedicación simple, según Res. CDFHCS N° 90/2015

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

Art. 1º) Designar a la Dra. Mabel Álvarez como Profesora Invitada de la Catedra Sistema de Información Territorial (sede Trelew) con un cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, desde el 01 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente dando continuidad a los puntos que provienen de la designación de la profesora Mabel Álvarez en la misma asignatura durante el ciclo 2017.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RES_ARCD_FHCS-SJB: 22/2018

Lf
lmo

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB